



Cofinanciado por  
la Unión Europea

EL

# PARLAMENTO EUROPEO

*Hecho por Gabriela Álvarez-Romero Espinosa*

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

# Funciones del Parlamento

Es un órgano de la Unión Europea elegido por sufragio directo, con responsabilidades legislativas, presupuestarias y de supervisión

## Competencias legislativas

- Aprobar la legislación de la UE,
- Decidir sobre acuerdos internacionales.
- Decidir sobre ampliaciones.
- Revisar el programa de trabajo de la Comisión y pedirle que elabore propuestas de legislación.

## Competencias presupuestarias


- Establecer el presupuesto de la UE junto con el Consejo.
- Aprobar el presupuesto de la UE a largo plazo.

## Competencias de supervisión


- Control democrático de todas las instituciones de la UE.
- Elegir al presidente de la Comisión.
- Aprobar la gestión de presupuesto.
- Examinar las peticiones de los ciudadanos y realizar revisiones.
- Debatir la política monetaria con el Banco Central Europeo.




# Distribución



El número de eurodiputados por cada país es aproximadamente proporcional a su población, pero siguiendo una proporcionalidad decreciente: ningún país puede tener menos de seis ni más de noventa y seis eurodiputados, y el número total actualmente es de setecientos cinco eurodiputados.



Los diputados se organizan por afinidades políticas, no por nacionalidades.



Hay 27 comisiones, 49 delegaciones y 7 grupos políticos en los cuales se reparten.



# Grupos políticos

Hay siete grupos políticos:

-EPP: Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristiano)

-S&D: Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y  
Demócratas en el PE.

-Renew: Renew Europe.

-Greens/EFA: Los Verdes/Alianza Libre Europa

-ECR: Conservadores y Reformistas Europeos.

-ID: Identidad y Democracia.

The Left: La izquierda-GUE/NGL



# ¿Cómo funciona el PE? Las sedes

El PE se divide en dos: plenos y comisiones.

-Las comisiones: Se prepara la legislación.

El Parlamento cuenta con veinte comisiones y tres subcomisiones, cada una de las cuales se ocupa de un ámbito político determinado.

Las comisiones examinan las propuestas de legislación

-En las sesiones plenarias: Se aprueba la legislación.

Es el momento en el que todos los diputados del PE se reúnen en la cámara para la votación final de la legislación propuesta y de las propuestas de modificación.

Las sedes: La sede oficial está en Estrasburgo, pero la mayoría de las actividades de las comisiones parlamentarias se desarrollan en Bruselas. Por otro lado, la Secretaría General tiene su sede en Luxemburgo

# Bibliografía

Parlamento Europeo. (s/f). Parlamento Europeo. Recuperado el 18 de enero de 2024, de <https://www.europarl.europa.eu/portal/es>

Parlamento Europeo. (s/f-b). European Union. Recuperado el 18 de enero de 2024, de [https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/institutions-and-bodies/search-all-eu-institutions-and-bodies/european-parliament\\_es](https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/institutions-and-bodies/search-all-eu-institutions-and-bodies/european-parliament_es)